

Resolución N° 0044
Lanús 01 MAR 2013

Visto el Concurso de Precios N° 7/2013 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 301-8 cuya apertura se realizó el 21 de Febrero de 2013 a las 10:00 horas y de acuerdo a cuadro comparativo obrantes a fojas 26 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 7/2013 cuya apertura se realizó el 21 de Febrero de 2013 a las 10:00 horas para la provisión de: **EQUIPO SPLIT**

2º) Adjudíquese a la firma **FERNANDEZ ALFREDO NORBERTO** con domicilio en la calle Ferreyra Pastor N° 4342 de la localidad de Remedios de Escalada por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 y 2 en la suma de PESOS Treinta y Nueve Mil Diez (39.010.00.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 29.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Sra. MARÍA ELENA FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (INTA)